-
Materia: Despidos con acumulación de tutela de derechos fundamentales

Parte demandante/ejecutante: [redacted]
Abogado/a: Ester Puertas Macias
Graduado/a social:
Parte demandada/ejecutada: PANSFOOD S.A.U., Ministeri Fiscal
Abogado/a: [redacted]
Graduado/a social:

SENTENCIA Nº 327/2026

En Barcelona, a 2 de noviembre de 2026

Vistos por mí, Dª. Miriam Luque Ruiz, Magistrada de la Sección de lo Social del TI de Barcelona, plaza número 24, los presentes autos n.º [redacted]/2024, seguidos entre las partes que figuran identificadas en el encabezamiento de esta resolución, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- En fecha 14 de noviembre de 2024, D. [redacted] presentó demanda en materia de despido con tutela de derechos fundamentales frente a PANSFOOD, S.A.U., interesando la declaración de nulidad y, subsidiariamente, de improcedencia de la extinción de su relación laboral con efectos de 25 de septiembre de 2024. La demanda fue repartida a este Juzgado, dando lugar al procedimiento